

EDICTO
BOLETO DE COMPRA VENTA:

Se hace saber que por Expediente 5744/205-F-2024 de fecha 02/09/2024, en Registro Público de Comercio de Tucumán, se encuentra en trámite la venta de Fondo de Comercio de Farmacia del Pueblo de Cristóbal S. Barbado, de acuerdo a lo normado en Ley 27.349, el señor Cristóbal Saturnino Barbado DNI 11.094.403, argentino, con domicilio en Uttinger N° 70 de la ciudad de Tafi Viejo, vende a TORRES S.R.L. representada en este acto por María del Mar Rodríguez, DNI 32.116.281, CUIL 27-32116281-4 ,domiciliada en Monteagudo 361, de la ciudad de Tafi Viejo, de profesión farmacéutica. El Fondo de Comercio tiene domicilio en Avenida Alem N° 160 de la ciudad de Tafi Viejo, a los 30 días del mes de Abril de 2024.-----